

Guayaquil, 31 de marzo del 2016



Señor
JOSEPH MASSOUD AZAR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AROMA DE CACAO DEL ECUADOR S.A. AROMACAO** en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período de **CINCO** años y con los deberes y las atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales, particularmente los señalados en el Artículo Décimo de los mismos. En el desempeño de sus funciones usted ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

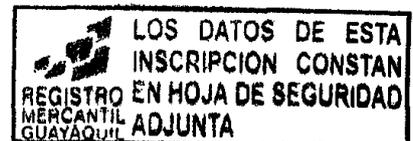
La compañía **AROMA DE CACAO DEL ECUADOR S.A. AROMACAO** fue constituida mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Segundo de Guayaquil, Ab. Jorge Vernaza Quevedo, el día 22 de febrero del 2011, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 28 de febrero del 2011. La compañía **AROMA DE CACAO DEL ECUADOR S.A. AROMACAO** aumentó su capital y reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo de Guayaquil, abogado Jorge Vernaza Quevedo, el 21 de octubre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, previo los requisitos de ley, el 10 de diciembre del 2014.

Muy atentamente,

Soraya Bajana Cottallat
SORAYA BAJANA COTTALLAT
SECRETARIA

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.- Mi nacionalidad es estadounidense; y, mi cédula de identidad es la número 0918851593.
Guayaquil, 31 de marzo del 2016.-

Joseph Massoud Azar
JOSEPH MASSOUD AZAR





Factura: 001-004-000009768



20160901013D01341

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901013D01341

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO Y CEDULA y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 25 DE ABRIL DEL 2016, (10:41).



NOTARIO(A) VIRGLIO ANTONIO JARRIN ACUNZO
NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYACUIL

RECIBIDO

02 MAY 2016

HORA: 15:15

Receptor:

Firma: _____

Manda Rosales

Mario
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

26/APR/2016 10:25:55 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 15741-0
JOSEPH MASSOUD -

Expediente: 137638

Razón social: RUC:

AROMA DE CACAO DEL ECUADOR S.A.
AROMACAO

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES - PRESIDENTE

Revise el estado de su tramite por INTERNET 67
Digitando No. de trámite, año y verificador =

J. B. Massoud